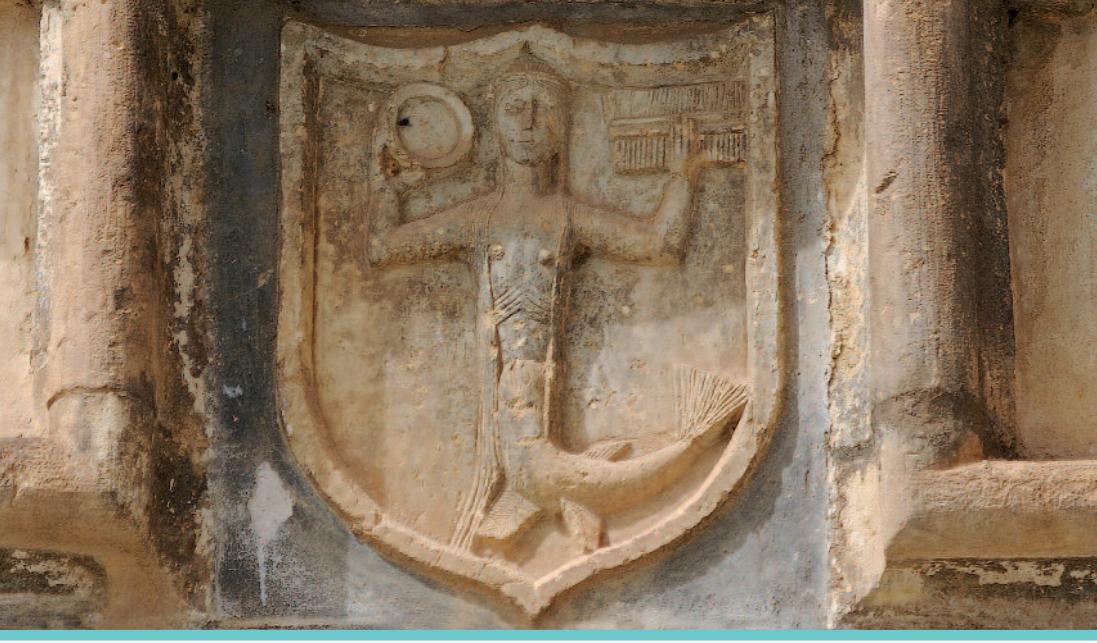

JABALOYAS:
SUS COSTUMBRES Y SUS FIESTAS

Frutos ASPAS RODRÍGUEZ

Centro de Estudios de la
Comunidad de Albarracín

Jabaloyas:
Sus costumbres y sus fiestas

Frutos Aspas Rodríguez

Colección: *Maita*, 2.

Edita:
Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).
C/ Magdalena, s/n.
44112 Tramacastilla (Teruel).

Patrocinan:
Comunidad de Albarracín.
Comarca de Albarracín.
Asiader.

© Frutos Aspas Rodríguez.

Diseño de cubierta:
© Mª Carmen Martínez Samper.

Depósito legal: TE -24- 2011.
ISBN: 978-84-694-1464-4.

Impreso en España.

Imprime: Perruca. Industria Gráfica.

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución y transformación de esta obra, incluido el diseño de la cubierta, sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.

Páginas históricas que dedico con la mayor humildad a mi esposa,
a mis hijos y a mis nietas y, sobre todo, a mi pueblo,
para que recuerden entrañablemente con cariño las raíces de este lugar,
patria y solar de donde proceden todos nuestros antepasados.

Índice

Presentación 9

Jabaloyas, pueblo de brujas 11

Jabaloyas sus costumbres y sus fiestas 15

San Antonio Abad 17

El carnaval o carnestolendas 19
- El carnaval en Jabaloyas 20
- El entierro de la sardina 22

La Pascua de Resurrección 25
- Los cánticos de la mañana de Pascua 26
- La rosca del gallo de Pascua 28
- El tiro al blanco 29

Los mayos de Jabaloyas 31
- El romance de los mayos 34

La fiesta de los mozos 39

Las enramadas de San Juan 43

San Cristóbal, patrón de Jabaloyas 45

Las fiestas de la Virgen del Rosario y las capeas de toros 49

San Miguel, 29 de septiembre 51

Fiesta del matacerdo 55

El día de los Inocentes 59

Presentación

Hay un patrimonio que corre un riesgo evidente de desaparición y cuyo estudio y conservación urge acometer. En palabras de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, este tiene que ver con *los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.*

Este breve trabajo que hoy incluimos en la colección *Maita* es el conjunto de recuerdos y en su caso la visión particular que el autor, Frutos Aspas, ha tenido a bien contarnos sobre costumbres y fiestas de Jabaloyas, población de la que es natural.

El texto que ahora editamos es parte de uno más amplio que se presentó al CECAL para considerar su publicación. Aquel trabajo recopilaba extensa información histórica relacionada con Jabaloyas, en un afán del autor por acotar, por recopilar las informaciones y los conocimientos dispersos que éste había ido adquiriendo a lo largo de los años. Efectivamente, no era un estudio histórico académico. Sin embargo, uno de sus apartados, el que tenía que ver con sus recuerdos relativos a fiestas y costumbres, era el que revelaba mayores dosis de conocimiento cercano, las de una persona de 86 años que nos relata escenas y estampas, algunas de las cuales ya han desaparecido.

Frutos Aspas es conocedor de primera mano de lo que habla. Ha dedicado gran parte de su tiempo libre a estudiar sobre su querido pueblo y lo

ha vertido, como decimos, en un escrito que llevaba en el cajón algunos años.

Sus conocimientos y sus juicios de valor han de tomarse sin necesidad de someterlos a un examen riguroso. Al fin y al cabo, los mayores nos transmiten también su cosmovisión y su valoración sobre la vida, independientemente de que estemos o no de acuerdo con ellas. Así, uno podrá aceptar o no sus etimologías, sus conclusiones, o deberá buscar las suyas. Pero, en todo caso, el trabajo hay que leerlo con cariño, aceptando abiertamente la voz sugerente de lo que se nos comunica, y acogiendo sin miedo las preguntas que nos provoca respecto a la desaparición de ciertas representaciones populares.

Se apreciará también que el lenguaje de Frutos es, en muchos casos, coloquial. Algunas de las palabras que utiliza hemos de suponer que son exclusivas de la zona, lo que realza a su vez el valor del texto.

Desde la sección del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA), del CECAL, nos enorgullecemos de acoger la voz de aquellos que conocieron ciertas manifestaciones culturales y aun nos las pueden contar. Es un primer paso. Esperamos seguir caminando con otras voces.

ELOY CUTANDA PÉREZ
CECAL-PCISA

Jabaloyas, pueblo de brujas

Esta es una leyenda suscitada en Jabaloyas en épocas medievales y creíble hasta en tiempos recientes por las gentes de escasa formación cultural y religiosa, influidas por la ignorancia y la superstición en la creencia de las prácticas de la brujería.

Por hacer una definición, diremos que se conoce por bruja la mujer que según la opinión vulgar tiene pactos con el diablo, haciendo cosas extraordinarias por su medio y valiéndose al parecer de una ciencia o poder oculto denominado magia negra, utilizando casi siempre estos medios para hacer el mal.

También se les reconocen poderes para curar y deshacer maleficios, capaces de mover objetos a determinada distancia (telequinesia), promover ruidos e incluso, según dicen los creyentes de estas artes, puede volar por los aires para reunirse en sus conciliábulos con otras brujas, en cuyos lugares de reunión, después de desnudarse y frotarse con un ungüento mágico que guardaban siempre en lugares secretos, iniciaban su elevación al espacio tras pronunciar un conjuro. En realidad era lo que soñaban, después de haber tomado ciertos bebedizos y alucinógenos, tal como ha demostrado recientemente un estudioso del tema como Ángel Gari.

La superstición es una creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón, creencia o práctica de culturas inferiores, de psicosis colectivas, o epidemia mental resultante de la desesperación, una vez perdido el freno de la religión, dando lugar a prácticas con elucubraciones de una vana ciencia y trasnochados procedimientos terapéuticos.

Sus consecuencias individuales abarcan toda clase de valores negativos, desde la nimiedad inofensiva hasta los crímenes más repugnantes.

Puede definirse también la bruja o hechicera como la mujer o persona que practica el vano y supersticioso arte de hechizar, que equivale a poder privar al otro de la salud, de la vida, trastornarle el juicio o causarle algún daño mediante ciertas prácticas, utilizando hierbas, ungüentos, fórmulas, conjuros, etc., que puestos en práctica por las hechiceras, los usan para influir en las fuerzas ocultas que presumen ha de satisfacer el deseo de sus clientes, consiguiendo arrebatos, suspender y embelesar sus potencias y sentidos.

La Inquisición adoptó respecto a la brujería una actitud escéptica, persiguiéndola más por presuntos engaños o supercherías, que por que creyeran seriamente en sus contactos con el diablo. Esta institución intervenía cuando se habían hecho invocaciones al demonio ejerciendo la nigromancia (magia negra o diabólica), agüeros (presagios supersticiosos), encantamientos y otras artes mágicas. Se las persiguió por sus apelaciones demoniacas para garantizar el control de la salud, el placer sexual, el retraso de la muerte, adivinar el porvenir, y se las llevó incluso a la hoguera por todas esas causas y maleficios si en sus ritos mezclaban cosas sagradas.

La función social de las brujas ha sido destacada por lo antropólogos como depositarias de la culpa y representantes del mal, consideradas las destinatarias y creadoras de la agresividad en los momentos de gran tensión, como consecuencia de la peste, el hambre o la guerra.

El "sambenito", corrupción de palabras "saco bendito", era un traje penitencial de color amarillo, usado en la Inquisición medieval, con una o dos cruces diagonalmente pintadas sobre el traje, que hacían llevar a los penitentes condenados como señal de infamia por un periodo de tiempo o por toda la vida, bien por practicar la brujería o por considerarlos herejes.

Definida superficialmente la trama de la brujería, procuraremos despejar la incógnita de el porqué del sobrenombre de "Jabaloyas, pueblo de brujas".

Por lo expuesto anteriormente se deduce que en la antigüedad la superstición y las prácticas de brujería anidaban fácilmente en las mentes de aquellas sencillas gentes, que la tradición y costumbrismo les trasmitieron, por lo que cualquier suceso, movimiento o visión inexplicable, era cosa de

brujas, y toda dolencia extraña, enfermedad o adversidad en la vida, etc., era sinónimo de brujería.

Contaban algunos antepasado recientes de carácter extrovertido, y bromistas o creyentes en estas artes, que las brujas de Jabaloyas y las de su entorno se reunían a las doce de la noche en el cerro de Javalón para celebrar sus aquelarres, desde donde partían después volando en sus respectivas escobas para embrujar a personas y ganados.

Otros creyentes contaban que a las brujas se las espantaba por medio de ciertos ritos y por el fuego, o también empleando objetos de simbología cristiana. Las amas de casa contaban también que por la noche antes de acostarse tenían la costumbre, para ahuyentar los maleficios de brujas, de amontonar el rescoldo del fuego para que aguantase encendido hasta el día siguiente, haciendo una o tres cruces con las tenazas en la ceniza, o dejando éstas abiertas en forma de cruz y pronunciando después un conjuro: "Si viene Dios, que vea la luz; se viene el diablo, que vea la cruz". Otras ponían en la puerta de la casa una cruz de ruda (planta medicinal) para espantar a las brujas.

Afirmaban que las brujas trasmitían sus conocimientos maléficos mediante libros y papeles mágicos. Su misterioso contenido les concedía propiedades especiales y su posesión se llevaba tan en secreto que formaba parte de las herencias dentro de la familia.

Jabaloyas, pueblo de brujas, es el sobrenombre que en realidad surgió de la casualidad, producido por las mentes enfermizas y supersticiosas de unos arrieros.

La verdad de los hechos y las causas que motivaron la leyenda, por lo que cuenta la tradición se entiende, fue que con ocasión de celebrarse en épocas medievales una procesión penitencial nocturna a las doce de la noche por una de las cofradías religiosas, desde la iglesia parroquial hasta la ermita de los Dolores, en las afueras del pueblo, arribaron a Jabaloyas unos arrieros que coincidieron con esta procesión, viendo atónitos como un numeroso grupo de personas cubiertas con capas negras de pies a cabeza avanzaban en completo silencio en dirección a su encuentro, portando velas encendidas en formación procesional; comitiva inexplicable para los

ingenuos arrieros que creyeron confundir al grupo fantasmal con un aquelarre de brujas, siendo tal el pánico e incomprensión que sin clarificar sus mentes ni pedir explicaciones, regresaron asustados al pueblo más inmediato donde contaron su extraña vivencia, colocando a Jabaloyas el sambenito de *pueblo de brujas*.

Llaman pueblo de brujas
a este pueblo serrano,
la culpa fue la incultura
de las creencias de antaño.

Un sambenito colgaron
al pueblo de Jabaloyas,
dicen que había brujas
que volaban con escobas.

Fue una procesión con capas
de penitentes cofrades
los que creyeron que era
de brujas un aquelarre.

Así surgió el nombre
que a Jabaloyas legaron
el miedo a la brujería
de los que al pueblo llegaron.

En Jabaloyas no hay brujas,
sólo nos queda la historia
de aquellas mentes obtusas,
que Dios los tenga en la Gloria.

Un monumento a las brujas
sería punto vital
para que el turismo viniera
de visita a este lugar.

El turismo se motiva
con todo lo que se tiene
de brujas con sus leyendas,
con sus pinares y fuentes,
con sus casas medievales,
con iglesias y castillos
y con pinturas rupestres.

Jabaloyas: sus costumbres y sus fiestas

Dada la incomunicación en que vivía este pueblo desde la remota antigüedad hasta los años posteriores a la Guerra Civil Española de 1936, podemos decir que los desplazamientos tanto a la capital de provincia, cabecera del partido judicial y demás pueblos limítrofes tenían que hacerse a pie o a lomos de caballerías, serpenteando por caminos de herradura para salvar las escarpadas laderas de las montañas y atravesar los numerosos barrancos que circundan aquella maravillosa tierra de tan bellos parajes y enclaves forestales.

Esta desfavorable incomunicación, solucionada en la actualidad por una carretea local y varios caminos forestarles, hacía que la juventud de ambos sexos muy numerosa en tiempos pretéritos, ante las dificultades en sus desplazamientos fuera de las fronteras de este lugar para relacionarse con otras gentes de otros pueblos, se aferrara a las tradiciones festivas heredadas de sus antepasados, para apaciguar con sana alegría en explosivo jolgorio festivo de aquellas juventudes que daban vida y futuro a sus respectivos pueblos, celebrando unas fiestas ancestrales cargadas algunas de ellas con gran sabor pastoril y ganadero, otras, con marcado carácter religioso y romero, y todas ellas presididas de grandes solemnidades religiosas con las que se humanizaban y hermanaban las recias y sencillas gentes de este pueblo aragonés, trabajador y noble, predispuesto siempre desde la antigüedad al riesgo de la aventura y la emigración buscando con su trabajo la solución económica para enriquecer su empobrecido patrimonio.

En la actualidad, final del siglo XX, casi todos los bellos recuerdos festivos quedaron reducidos a su extinción, por la emigración progresiva de su po-

blación a otras regiones de España y por el envejecimiento de sus gentes sin posibilidad de renovación demográfica, continuadoras de lo que ya es historia recordando con su añoranza vivida y transmitida por sus mayores, de aquellas fiestas que tan noblemente hermanaban la convivencia de la juventud y sus vecinos.

Pues hecho un superficial bosquejo del costumbrismo festivo de este lugar, podemos decir que además de las fiestas del santoral se celebraban otras que por su tipicidad y tradición son dignas de recordar, celebrándose éstas desde la antigüedad con todo esplendor hasta 1936, pues con posterioridad a esta fecha, muchas de ellas han desaparecido y otras se han simplificado. Enumeramos cronológicamente a continuación el conjunto de las mismas.

San Antonio Abad

El 17 de enero se celebra San Antonio Abad, al que cariñosamente también se le llamaba San Antón, patrón de los animales.

El día anterior a su celebración la mayor parte de los residentes en el pueblo y especialmente los niños escolarizados preparaban sus cordeles para traer en caballerías, o bien en haces a la espalda o arrastras, la mayor cantidad posible de aliagas, con la finalidad de quemarlas en la calle a las diez de la noche, formando cada vecino una hoguera en la puerta de su casa, como tributo a San Antón, de quien esperaban la protección para sus animales y ganados. Hogueras que iban derritiendo con su calor la nieve y el hielo que por aquellas fechas y latitudes cubrían abundantemente sus calles y montañas, siendo al mismo tiempo utilizadas para asar patatas o variados productos del cerdo que recientemente se había sacrificado, que acompañados de buen tintorro, se compartían entre familiares, amistades y vecinos. También era tradicional ver a chicos y mozalbetes con gran algarabía y contento recorrer las calles del pueblo para saltar las hogueras, mientras grupos de mayores con sus rondallas joteras, amenizaban la fiesta participando en las recenas de toda la vecindad.

Al día siguiente, fiesta de San Antón, después de una nutrida asistencia de ganaderos y fieles a la celebración de la misa en la iglesia parroquial, donde se exponía sal y levadura para su bendición, se iban concentrando al finalizar el acto religioso en la puerta del templo las caballerías, los perros de ganado y de caza y cuantos animales domésticos podían reunirse para ser bendecidos por el sacerdote, que revestido con los ornamentos propios

de caso, recibía a los agrupados con aspersiones de agua bendita y el humo perfumado del incensario, terminando así la tipicidad de esta fiesta con gran sabor ganadero y muy común a las fiestas que se celebraban en otros pueblos del entorno de la comarca.

El carnaval o carnestolendas

Históricamente no es fácil descubrir la etimología de la palabra carnaval. Parece ser que la versión más aceptada es la de "currus navalis", su traducción "carro naval". Se derivan estas fiestas de las saturnales romanas. Las máscaras proceden de la creencia antropomorfista de invocar a los malos espíritus, adoptando el disfraz de los muertos.

En los carnavales la gente toma las calles ocultándose bajo la máscara. El rey del carnaval es el ingenio que se salta todas las normas establecidas. El disfraz iguala a todos, autoridades y pueblo, que es quien manda de verdad en esta milenaria fiesta de los sentidos, es la liberación y la locura colectiva.

En carnaval se consiente la subversión de todos los órdenes, es el relajo de la moral religiosa, la crítica política, el cambio del estatus social y hasta el rol sexual. Es una catarsis colectiva antes del sacrificio cristiano de la abstinencia.

A pesar de su significación religiosa, sus orígenes son paganos. Los primeros elementos carnavalescos aparecen en Babilonia hacia el año 4.000 a. de C.

El ingrediente común de los carnavales es ser por unos días lo que uno no es, o quizás lo que uno es en realidad.

La antigua Roma vivió los primeros desfiles y mascaradas en las celebraciones saturnales, en honor del dios Saturno, y las bacanales, en honor del dios Baco, que se celebraban como fiestas de invierno entre diciembre y marzo.

El carácter de los carnavales no se limita a nuestra cultura. Sus orígenes se extienden a otras civilizaciones y culturas, como la "Phaljora" en la India, el "Falo" en Egipto, o la "Axura" de los árabes.

Con la conversión del Imperio Romano al cristianismo, la Iglesia dictó severas normas contra esta fiesta. Se castigaban las mascaradas por las autoridades eclesiásticas como instrumentos del demonio violadores de la Ley de Dios.

En la Edad Media renace el carnaval como un controvertido conflicto entre el pueblo y las autoridades, una batalla que ha durado hasta el siglo XX.

Las murgas, chirigotas, comparsas y todas las formas posibles tienen su razón de ser como críticas de humor y sarcasmo contra el poder.

En 1937, en plena guerra civil, se volvió a prohibir el carnaval. Terminada la contienda, nadie restituyó esta fiesta; fue la gente, el pueblo, quien volvió a celebrarla antes de la cuaresma. Durante la dictadura se controló el carnaval prohibiendo las mascaradas.

El carnaval en Jabaloyas

Durante los tres días que preceden al Miércoles de Ceniza, se celebraba esta fiesta popular, que consistía en mascaradas, bailes y otros regocijos bulliciosos amenizados por la tradición persecutoria por parte de la juventud masculina buscando el descuido de las féminas para enharinar o encenizar sus vestido y cabellos.

El carnaval en las zonas rurales resulta una parodia arqueológica recreativa rebuscadora de identidades perdidas encontradas, que representaban la autenticidad vivida por los remotos antepasados, vivencias del mundo rural del país profundo donde todavía se acuerdan las sombras de estas costumbres.

Este carnaval es muy distinto al que hoy se celebra en innumerables ciudades y pueblos que arrastran masas ingentes ante unos festivales y acontecimientos de carácter turístico.

Recuerda la gente mayor de Jabaloyas, que el Lunes primer día de carnaval, a la salida del Sol, la gente joven como día de fiesta se apresuraba a

preparar su indumentaria provistos de disimulados bolsillos llenos de harina o fina ceniza, para blanquear los cabellos de aquella mujer joven o vieja que por distracción fuera objetivo de la juventud masculina. Los niños mozalbetes, copiando de los mayores, imitaban sus hazañas espolvoreando ceniza o lanzando agua con unas jeringas de caña contra la chiquillería del sexo opuesto que ocasionalmente paseaba por la calle o se encontraban en la puerta de sus casas.

Era tal el acoso ejercido por la juventud que obligaba a las mujeres a formar grupos para protegerse cuando por necesidad tenían que desplazarse con sus cántaros a la fuente, al lavadero público o al horno. Bien es verdad que no siempre los varones conseguían su victoria; algunas bravas mozas entablaban verdaderas batallas en su defensa, blanqueando o tiznando con manoplas de betún las caras de sus perseguidores, llegando en ocasiones al extremo de quitarles los pantalones.

Al día siguiente del Martes de carnaval, a media mañana se celebraba el desfile de disfraces o mascarada como generálmente se conocía. Este desfile integrado tanto por hombres como por mujeres sin distinción de edades,

todo dependía de la carga de humor que su nueva personalidad quisiera representar, cada cual se caracterizaba y se vestía de la forma más llamativa para producir con su comicidad la risa, o con su aspecto el terror y el miedo, mientras otros parodiaban los gestos o defectos de personas del lugar, ocultando su cara para evitar ser reconocidos durante el desfile carnavalesco que discurría por las calles y plazas del pueblo, acompañados siempre por el público curioso y bulliciosa chiquillería hasta su concentración en el salón del "Granero" antigua Casa de los Diezmos, donde se celebraba el baile de los enmascarados, produciéndose durante el mismo la revelación de sus personas, descubriéndose sus rostros, dejando atónitos y perplejos a los curiosos seguidores al reconocer los actores del personaje representado por su gracia, su comicidad o terrorífico aspecto.

Este baile de carnaval continuaba por la tarde con gran concurrencia del público con explosiva alegría, que terminaba después de cenar con el tradicional "Entierro de la Sardina".

El entierro de la sardina

La cómica y esperpéntica representación del entierro de la sardina se celebraba sobre las diez de la noche como continuación del baile de máscaras, con gran entusiasmo y asistencia de público. En épocas pasadas esta representación del entierro era muy criticada y casi prohibida políticamente por algunos sectores de opinión al rozar la sensibilidad religiosa de cierta élite; no obstante, en años recientes se ha celebrado de forma simplificada y en fechas distintas a la antigua tradición.

El desarrollo del entierro en la antigüedad, según versiones de las gentes mayores del lugar, consistía en imitar un entierro lo más parecido a la realidad, sin más cadáver que dos sardinas cruzadas en un ataúd en miniatura pintado de negro. A la hora prevista, en un improvisado escenario, se establecía la caja mortuoria iluminada con velas y acompañando el velatorio los supuestos familiares toscamente vestidos representando a los padres, hermanos, abuelos y acompañantes del duelo, quienes con profundos lloros y lamentos ensalzaban las virtudes y el recuerdo del supuesto difunto, con frases y parodias cómicas que causaban la hilaridad de los asistentes al entierro.

La madre vestida de negro sentada junto al ataúd, presionando con sus rodillas una bota de vino, bebía gritando *¡Qué tragos para una madre!*

Al tonto de la familia, para calmar sus lloriqueos, le administraban trozos de longaniza.

La abuela del finado, para solucionar sus continuos desmayos, un supuesto médico con curioso instrumental solucionaba el problema haciéndole beber determinado brebaje en un orinal.

Mientras se realizaba esta representación, otro grupo partiendo de la puerta de la iglesia, representando y vistiendo de forma parecida a un sacerdote, monaguillos y sacristán, provistos de algo similar a un incensario, una gaveta y un hisopo, etc., y precedidos de una cruz con sardinas, se dirigían acompañados de público hasta la supuesta casa del difunto, donde el ficticio oficiante leía los responsos en un descomunal libro o misal en un curioso latín, sostenido por el sacristán, que contestaba tartamudeando en el mismo idioma haciendo aspersiones con el improvisado hisopo mojado con agua al público más cercano.

Llegado el momento de llevarse el ataúd, los supuestos familiares se abrazaban entre lamentos al iniciar la marcha en procesión por diferentes calles del lugar, repitiendo los responsos y la comicidad de los actores.

El que hacía de tonto intentaba tocar a las chicas más cercanas con las manos hollinadas, limitando su radio de acción una cuerda atada a su cintura que sujetaba uno de los acompañantes del duelo, terminando la curiosa representación del entierro a las afueras del pueblo, dando sepultura a las sardinas.

La fiesta continuaba con bailes populares hasta altas horas de la noche del Martes de carnaval.

La Pascua de Resurrección

El Domingo de Pascua de Resurrección, de acuerdo con la tradición religiosa de la antigüedad, se celebra la Procesión del Encuentro, un acto cargado de espiritualidad y de fe de todos los fieles que concurren a la celebración de este pasaje bíblico después de la Resurrección.

A la salida del Sol, un repicar y volteo de campanas anuncia a los fieles el momento de concentrarse en la iglesia parroquial, a fin de realizar como día de la Resurrección del Señor, el encuentro de Jesús y de María, que se lleva a efecto en el prado de la ermita de la Virgen, a las afueras del pueblo.

Todos los varones, con la imagen de Jesús, salen desde la Iglesia en procesión con dirección a la ermita, y antiguamente desde ésta, las mujeres acompañadas del sacerdote con la imagen de la Dolorosa, salían en procesión hasta encontrarse con la anterior. Al divisarse ambas y desde unos cincuenta metros antes de realizarse el encuentro, se hincaban de rodillas tres veces las procesiones entre cánticos de alabanza a la Virgen y a Jesús.

Consumado el encuentro, dos mayordomesas auxiliadas por alguna otra mujer, cumpliendo alguna promesa, quitaban el velo y la capa negra que cubría a la imagen Dolorosa, poniéndole otra capa de color simbolizando la alegría de la Resurrección. Esta capa de la alegría era llevada primorosamente plegada sobre una bandeja de mimbre por una niña vestida en ocasiones con traje de comunión.

Terminado el acto del encuentro, se procedía al regreso de las dos procesiones hasta la iglesia, amenizado por el coro de voces entonando los can-

tares tradicionales y acompañados siempre por el alegre sonido de las campanas, finalizando en este punto la Procesión del Encuentro.

Es significativo añadir que a primeras horas de la mañana de Pascua aparecía en las proximidades del paso de la Procesión del Encuentro un muñeco del tamaño de una persona ahorcado pendiente de una cuerda, representando la escenificación de la muerte de Judas Iscariote; trabajo artesanal de la juventud masculina para cumplir con otra de las tradiciones de esta fiesta.

Los cánticos de la mañana de Pascua

Ya repican las campanas,
ya sale la procesión,
ha resucitado Cristo
Nuestro divino Señor.

¡Oh, qué mañana de Pascua!
¡Oh, qué mañana de flores!
¡Oh, qué mañana de Pascua
ha amanecido señores!

¡Oh, qué mañana de Pascua!
¡Oh, qué mañana de glorias
ha amanecido señores
al pueblo de Jabaloyas!

¡Oh, qué mañana de Pascua!
¡Oh, qué relumbrante aurora!
Ha resucitado Cristo,
la Virgen de gozo llora.

Qué mañana más hermosa
que tienen los pajaritos
al ver que ha resucitado
el Hijo de Dios Bendito.

Alégrense los collados,
los luceros y planetas,
y también los doce signos
y el ejército de estrellas.

Con su cántico las aves,
con su murmullo los ríos
dicen que ha resucitado
el Señor y el Verbo Divino.

Ya vamos hacia la ermita,
ya vamos con mil amores,
que vamos a visitar
la Virgen de los Dolores.

Por allí viene Jesús,
por aquí viene su Madre,
que hace que no se han visto
desde el jueves por la tarde.

Hoy al rayar el día
y brillar el claro sol
se encuentra la Madre amada
con su Hijo el Redentor.

Aparte, aparte la gente,
aparte con humildad,
que viene la fe de Cristo
y todo lo cubrirá.

A vuestros pies nos rendimos
como gran Reina y Señora,
para que seais amparo
del pueblo de Jabaloyas.

De los pies de nuestra Reina
me acabo de levantar,
para pedirle perdón
si Dios nos lo quiere dar.

Quítale el velo a María,
quítale ese velo negro
y ponle el de la alegría
que su Hijo ya está en el cielo.

Quítale el manto a María,
que es un manto muy pesado
y ponle el de la alegría
que su hijo ha resucitado.

Ya vamos hacia la ermita
todos en la procesión,
tomemos agua bendita,
pidamos a Dios perdón.

Adiós Reina de Dolores,
os damos la despedida,
que nos vamos a la Iglesia
acompañando a María.

Qué contento va Jesús
con su Madre la azucena,
nosotros vamos detrás
dándole la enhorabuena.

Al cura mosen...,
cura de esta parroquia,
le damos felices pascuas
lo primero y principal.

Porque está en religión,
ardiendo en caridad,
quiere llevar a las almas
a la gloria sin tardar.

A ti Cristóbal glorioso
al pasar te saludamos,
dales buen día de Pascua
a estos nobles ciudadanos.

Al alcalde de este pueblo
y su Ilustre Ayuntamiento
les damos felices Pascuas
con alegría y contento.

A los que llevan la Virgen
les tenemos que advertir
que ha resucitado Cristo
para nunca más morir.

A ese niño tan brillante
y a las chicas que lo llevan
se nos había olvidado
de darles la enhorabuena.

Ya vamos hacia la Iglesia
todos en procesión,
tomemos agua bendita
pidamos a Dios perdón.

Salga el señor sacerdote
de la Santa Sacristía,
que tiene licencia dada
de Jesús y de María.

Ya está empezando la misa,
oídla con devoción,
que es el sacrificio Santo
de la Pasión del Señor.

La rosca del gallo de Pascua

El sábado anterior al Domingo de Pascua, los chicos escolarizados y en el mismo caso las chicas, recorrían las calles del pueblo portando un gallo y una cesta donde iban depositando el dinero y provisiones que cada vecino les daba cuando arribando a sus puertas les pedían la "Rosca el Gallo".

Finalizado el recorrido callejero de puerta en puerta, procedían a depositar lo recaudado en sus respectivos colegios, donde sus maestros, con la ayuda de cocineras voluntarias, organizaban el día siguiente una comida de hermandad con todos los colegiales.

Como continuación a la petición de "Rosca el Gallo", el Domingo de Pascua después de la salida de misa mayor de la iglesia parroquial, este gallo era sometido a un juego con el que en ocasiones este rey del gallinero resultaba decapitado.

Dicho juego consistía en enterrar el gallo en un hoy en tierra en el centro del prado de la ermita de los Dolores, dejándole libre la cabeza a ras del suelo. En esta posición, con gran asistencia de público situado a distancia prudencial, todos los niños escolarizados por turnos y ordenados por edad eran participantes en el juego; a tal efecto, a los concursantes se les vendaban los ojos con un pañuelo, se les hacía girar tres veces sobre sí mismos poniéndoles con dirección al objetivo a una distancia de cuarenta metros, se les entregaba un sable de filo cortante que colocaban en el hombro, cuya posición era invariable durante el recorrido. Transcurridos cinco minutos, sonaba una campanilla que indicaba al invidente que su tiempo se había agotado y debía detenerse, arrodillándose seguidamente para cantarle una canción al gallo enterrado.

Gallo que tanto has cantado
por la calle la herrería,
con esta brillante espada
te voy a quitar la alegría.

Acto seguido, daba tres sablazos en sentido vertical u horizontal en busca de la cabeza del gallo. Finalizado, se descubría los ojos para quedar sorprendido por la proximidad o lejanía de su objetivo, o bien, por el éxito

alcanzado, pues al final, el participante más astuto o mas hábil en captar la movilidad del animal o el murmullo del público a pesar de su silencio, era quien lo hería o le cortaba la cabeza.

Las reglas del juego se cumplían con la mayor disciplina y era de obligado cumplimiento dedicarle una canción cada participante antes de cazar el gallo.

El tiro al blanco

Jabaloyas, además de ser un pueblo agrícola y ganadero, es también un pueblo muy aficionado al deporte de la caza, naciendo de aquí la organización de concursos de "Tiro al Blanco", que se practicaba el Lunes de Pascua por la tarde.

El desarrollo del concurso consistía en colocar unas estacas de dos metros de altura clavadas en tierra y separadas entre sí metro y medio, situadas en un promontorio a las afueras del pueblo denominado "La canal", donde eran colgados por sus extremidades un gallo en cada estaca, siendo visibles a una distancia de sesenta metros, separación establecida entre el tirador y su blanco, haciendo fuego con escopetas de caza cargadas con cartuchos de bala esférica.

Dada la concurrencia de competidores, estos tiraban por turnos previo pago de una módica cantidad por cada disparo efectuado. Cada concursante se situaba frente a su diana y aquel que diese en el blanco matando el ave, o lo hiriese levemente, se condideraba premiado con el gallo por su acierto.

Agotados los cartuchos, o la exposición de animales, se finiquitaba el concurso, dejando tras de sí las anécdotas surgidas en el ejercicio de este deporte que en la actualidad ha desaparecido.

Los Mayos de Jabaloyas

La originalidad de esta fiesta de los Mayos en la Sierra de Albarracín (Teruel), es una de las que ha conservado la antigua tradición, pues del Rey Don Alfonso X, en una de sus Cántigas cuyo estribillo comienza con la salutación *Ben vennas Mayo* ha dejado constancia.

Muchos pueden preguntarse qué son los Mayos. Llegadas las fechas en que finaliza abril y nace mayo, los mozos del pueblo cortaban un chopo o un pino, el más alto y esbelto, que trasladado a la plaza del pueblo, lo plantaban en medio de ella. Este árbol recibía el nombre de Mayo y desde aquel momento venía a ser el centro de una serie de festejos, muchos de ellos de carácter religioso.

En Jabaloyas, el día 30 de abril y desde tiempos pretéritos, se celebraba la fiesta de los Mayos, similares éstas en cuanto a su contenido a las que se hacían en Albarracín y su Sierra; los fines eran los mismos, agasajar a las doncellas por sus novios o admiradores, para iniciar en ocasiones con la semilla de la amistad un futuro noviazgo.

Sobre las diez de la noche, los mozos celebraban una lifara (merienda), a base de huevos y vino; después iban cantando jotas hasta la ermita de la Virgen de los Dolores, en las afueras del pueblo, y a las doce en punto de la noche, cuando nacía Mayo, en atención a ese tinte de religiosidad, de amor y deferencia a su primera Dama la Virgen de los Dolores, le cantaban el primer mayo; éste era el de mayor competencia, pues para unos era cumplir su promesa y para otros, un privilegio.

Preparada la rondalla y el coro de voces integrado exclusivamente por la juventud masculina, el de mejor voz, cantaba el romance de los Mayos, contestado por el coro con la misma tonadilla repitiendo los dos últimos versos de cada estrofa.

Ya estamos a treinta
del abril cumplido,
alegraos damas,
que mayo ha venido.

Gracias a Dios que llegamos
a este divino portal,
donde está la Dolorosa
Virgen de la Soledad.

Aquí todos reunidos
en tan santa compañía
en este Mayo florido
cantaremos a María.

Con mucha fe y con cariño
te piden tu bendición,
que presidas nuestros Mayos
a los pies de Javalón.

A continuación se iniciaba la subasta por el organizador del acto. Los competidores iban pujando con arreglo a su bolsillo, a su fe o su promesa, siempre en libras de cera, pues el último postor adquiría el compromiso de entregar la cera de la subasta al Mayoral de la cofradía de los Dolores, para atender las necesidades del alumbrado del altar de la ermita.

Después se regresaba cantando hasta la puerta del templo parroquial, donde se entonaba el siguiente romance.

A la puerta de la iglesia
llegamos con gran contento,
sea bendito y alabado
el Santísimo Sacramento.

Si Cristo nos da su gracia,
y la Virgen del Rosario,
y el Divino San José,
les cantaremos el Mayo.

La bendición os pedimos
para poderlos cantar
a las mozas de este pueblo
que esperan sin acortar.

Según comentario del historiador Collarón, del Mensajero de San Antonio (Mayo de 1986 de Zaragoza), manifiesta que en siglos pasados después de los cánticos anteriores mencionados, se celebraba un sorteo de los Mayos, de forma distinta de como se han celebrado o conocido por los antepasados recientes, a finales del siglo XIX y XX.

Este sorteo consistía en formar parejas mediante papeletas que se introducían en dos pucheros. En uno iban los nombres de los mozos y en el otro los de las mozas. Se ponían también los nombres de los ausentes más una papeleta de la Virgen y otra del Niño Jesús. Los agraciados con estas últimas papeletas tenían la obligación de obsequiar a las imágenes de Jesús y de María con un par de cirios y un capullo de rosa.

El sorteo se hacía sin la presencia de las mozas, que permanecían en sus casas impacientes por conocer el Mayo que les había correspondido. Terminado el sorteo, se daba a conocer el nombre de las parejas de Mayos, por medio de canciones de jota en una rondalla que se hacía en la puerta de las mozas respectivas.

También añade que los Mayos adornaban la puerta y ventanas de la casa de sus respectivas Mayas, con enramadas de flores, ramas de sabina, yedra y otros arbustos.

Cada Mayo obsequiaba a su moza con un bonito pañuelo y ésta a cambio entregaba a la rondalla del grupo dos pesetas y una docena de huevos.

Esta costumbre ancestral de los Mayos, durante el siglo XX, se celebraba con las mismas características de siglos pasados, con la excepción de que el sorteo se suprimió por la subasta de los Mayos.

Una vez cantado el Mayo a la Virgen y solicitada la bendición en la puerta de la Iglesia, continuaba la rondalla para ir satisfaciendo las peticiones de los rondadores, cantando el Mayo a la moza de sus amores o la preferida. en el portal de su casa. Mientras se cantaba el romance, nadie de la casa rondada podía dejarse ver; las mozas con sus balcones y ventanas entornadas se pasaban la noche en vela, pendientes de su primer Mayo, las menos jóvenes con amores declarados, rezaban para que el último postor en la subasta, fuese su preferido, su sueño de juventud.

El romance de los mayos

Ya estamos a treinta
del abril cumplido,
alegraos damas
que Mayo ha venido.

Si ha venido Mayo
bienvenido sea,
regando cañadas
casando doncellas.

A cantar el Mayo,
salada, venimos,
si nos dais licencia,
licencia pedimos.

Cuando no responden
los amos de casa,
señal que tenemos
la licencia dada.

Quisiera pintarte
de pies a cabeza,
pues no me atrevo
a ver tu belleza.

Esa es tu cabeza
tan rechiquitita
que en ella se forma
una margarita.

Esos son tus rizos,
son dos hebras de oro,
cuando te los peinas,
se te enreda todo.

Esas son tus trenzas
dos hebras de plata,
cuando te las haces,
todas se te enzarzan.

Tu frente espaciosa
es campo de guerra
donde el Rey triunfante
plantó su bandera.

Esas son tus cejas
tan bien arqueadas,
son arcos del cielo
y el cielo es tu cara.

Esos son tus ojos
como dos luceros,
que alumbran de noche
a los marineros.

Tu nariz aguda
como fiel espada,
que a los corazones
sin herirles pasa.

Esas tus mejillas
tan recoloradas
parecen dos rosas
en abril criadas.

Esas tus orejas
colgando pendientes
parecen campanas
que llaman la gente.

Esos tus oídos,
son dos perlas de oro
y por ellas oyes
lo que hablan todos.

Esos son tus labios,
un clavel partido,
que acusan envidia
al hermoso lirio.

Esa es tu boquita,
es carta cerrada
de dientes menudos
y amorosa el habla.

Esa es tu garganta
tan pura y tan bella,
que el agua que bebes
se clarea en ella.

Esos son tus hombros,
son dos escaleras,
para subir al cielo
y bajar por ellas.

Esos son tus brazos,
de la mar son remos
que guían y gobiernan
a los marineros.

Esas son tus manos
tan blancas y hermosas
que todo lo que tocan
se convierte en rosas.

Esos tus diez dedos
cargados de anillos,
para ti son perlas
para mi son lirios.

Esos son tus pechos,
son dos fuentes claras
donde yo bebiese
si vos me dejaras.

Tu cintura un junco
criado en la playa,
todos van a verlo
como es tan delgada.

Ya vamos llegando
a partes ocultas,
nadie diga nada
si no le preguntan.

Esos son tus muslos,
son de oro macizo
donde se sostiene
todo tu artificio.

Esas son tus piernas,
tan bien accionadas,
de arriba son gordas
de abajo delgadas.

Esas tus rodillas,
tan redondeadas,
accionan tu cuerpo
cuando te desplazas.

Zapatitos negros,
ligas coloradas,
con medias azules
que alegran el alma.

Ya te hemos cantado
todas las canciones,
solo falta el Mayo
que te las adorne.

Con esta canción
me voy de tu puerta,
quédate en la cama
de flores cubierta.

Terminado el romance de los Mayos, se iniciaba la subasta por el más interesado y si tenía competidores, éstos le hacían subir la subasta en la máxima cantidad de litros de vino, (desde principios del siglo XX, las pujas se hacían en pesetas). Adjudicado el Mayo al último postor, se le cantaba una jota a la moza, para decirle quién sería su pareja, en cuya canción se le daba el nombre y el apellido.

Si quieres saber mañica
el Mayo que te ha caído,
... se llama de nombre
y ... por apellido.

Seguidamente y por orden de proximidad de las mozas, se iban atendiendo las peticiones de los rondadores. Los Mayos eran un privilegio para la moza premiada y decepción y desprecio para la que no lo lograba.

Al día siguiente primero de mayo, el mozo estaba obligado por tradición y cortesía a pedir el permiso y el consentimiento de los padres de la moza, para que esta pudiera asistir a la fiesta de los Mayos. Era casi una petición de mano, pues el mozo con cierto sonrojo entraba en la casa con la salutación de *Ave María*, contestándole *Sin pecado concebida*, para después de su cortés petición, terminar obsequiándole la moza con una copa de anís y en ocasiones compartiendo el almuerzo entre toda la familia.

El día de Pentecostés todos los Mayos, acompañados de una rondalla jotera, recorrían las casas de las agraciadas Mayas, para intercambiarse los regalos y bailar un pasodoble con la moza en presencia de todos los familiares; cuéntase que si el mozo no sabía o no quería bailar, tenía que pagar un cántaro de vino como sanción.

La Maya, después de entregar su aportación de las dos pesetas y la docena de huevos, invitaba a todos los participantes con aguardiente y torta casera.

El día de la Ascensión del Señor o el Corpus Cristi, se celebraba la fiesta. Se iniciaba por la mañana con una chocolatada y después de misa mayor, a la que se asistía con las mejores galas, se concurría a degustar una suculenta comida en parejas, para terminar en una tarde y en una noche de baile, exclusivamente para los Mayos.

Durante el baile se prohibía el cambio de pareja, solamente el Mayo de la Virgen tenía el privilegio de bailar con todas las Mayas.

Esta relación entre los Mayos duraba hasta el día de San Juan (24 de Junio). Muchas parejas quedaban unidas por el noviazgo, todos habían aprovechado este margen de libertad tan restrictivo y poco común en aquellos tiempos.

La fiesta de los Mozos

La fiesta de los Mozos era de marcado carácter religioso en todo su contenido, donde la juventud aprovechaba un espacio de la misma para divertirse con sus bailes y deportes populares, después de cumplir con las tradiciones ancestrales heredadas de sus antepasados. Fiesta que organizaba la Cofradía de la Virgen de los Dolores, una hermandad religiosa que dentro del mes de Junio de cada año le rendía culto a dicha Virgen Patrona de la Institución.

Esta fiesta se iniciaba a las diez de la noche del Viernes siguiente al Domingo de Pentecostés, día del Sagrado Corazón de Jesús, para rezar el rosario y cantar una salve a la Virgen en su ermita, al final de un verde prado a las afueras del pueblo.

Parece ser, según manifiesta el historiador don César Tomás Laguía, cuando describe las numerosas capillas que existían en el siglo XVII en la iglesia de Jabaloyas, que fueron destruidas premeditadamente en la Guerra Civil de 1936, por ateísmo o incultura de las gentes; dícese que entre las capillas descritas existía la de San Pedro, situada esta al lado del Evangelio donde radicaba la Cofradía del Nombre de Jesús, y en la capilla del Rosario, otra Cofradía denominada Del Rosario.

Este origen histórico no nos hace referencia a qué Cofradía de las mencionadas fue la continuadora de la conocida últimamente como Cofradía de los Dolores, que le rendía culto como Patrona a esta Virgen de Jabaloyas.

Ante este interrogante añadiremos que a la Cofradía podían pertenecer tanto hombres como mujeres y en el mismo caso los niños a partir de su

nacimiento. Se tenían como cofrades de número las mujeres y los niños, pero al llegar éstos a la edad de catorce años, se consideraban adultos dentro de la Institución, adquiriendo el derecho de participar en todos los actos y vicisitudes de la hermandad, incluso en la aportación de cuotas para el sostenimiento económico de la misma.

La disciplina en cuanto a derechos y obligaciones se regía por sus estatutos a través de un Mayoral, denominado Cofrade Mayor, elegido por turno de antigüedad entre los cofrades por un periodo de un año, al que se le entregaba una vara labrada de un metro setenta centímetros de larga, conteniendo a diez centímetros de uno de sus extremos una bola que circundaba a la misma, cuyo símbolo le servía como atributo de su autoridad.

El relevo del cargo de Mayoral se realizaba el segundo día de fiesta por la noche en la puerta del nuevo Cofrade Mayor, a quien se le hacía entrega de esta vara, los estatutos, el estado de cuentas, etc., al tomar posesión del cargo.

Dicho acto se celebraba en presencia de toda la Cofradía y de numeroso público que con gran alborozo y música de gaiteros iban degustando gratuitamente abundante tintorro con cañamones entre todos los concurrentes que asistían a presenciar el cese y nombramiento del cargo de Mayoral

También se nombraba un suplente del Cofrade Mayor, que normalmente sería el sustituto del primero al año siguiente, y en el mismo caso se elegían los cofrades distinguidos para el desempeño del cargo de hacheros y entre ellos, el Hachero Mayor. Se les daba esta denominación porque utilizaban en los actos litúrgicos un velón o hachón de un metro veinte centímetros de alto, adosado al mismo en uno de sus extremos una especie de plato circular taladrado en su centro para alojar un cabo de vela.

La uniformidad de la cofradía consistía en cubrirse con una capa de paño negro con esclavina y forrada parcialmente en su interior con raso de seda de vivos colores; en la antigüedad parece ser que estas capas llevaban una capucha adosada al cuello de la misma para poder cubrirse la cabeza.

Todos los cofrades en activo, cuando se iniciaba la fiesta el Viernes por la noche, salían en procesión desde la iglesia parroquial hasta la ermita de los Dolores, vistiendo sus típicas capas negras y provistos todos con sus ve-

lones encendidos, desfilando en dos hileras separadas entre sí unos dos metros, encabezando la formación el Mayoral, el suplente y el sacerdote oficiante revestido con sus ornamentos a quien daban escolta y precedidos todos por numerosos fieles asistentes a este acto litúrgico.

Como anécdota de esta procesión, cuenta la tradición que en las primitivas cofradías la procesión era penitencial y se celebraba en completo silencio a las doce de la noche, llevando cubierta la cabeza con la capucha, sin más luces que la iluminación de las velas que portaban, dando un aspecto esperpéntico y fúnebre. Cuéntase que durante una de estas procesiones arribaron a Jabaloyas unos arrieros y al divisar atónitos aquella formación de gentes en silencio en la oscuridad de la noche y vestidos de manera fantasmagórica, creyeron se trataba de un aquelarre de brujas, siendo tal el pánico supersticioso de los arrieros que sin más aclaraciones volvieron grupas despavoridos hacia el pueblo más inmediato, donde contaron su desagradable vivencia, bautizando a Jabaloyas con el sambenito o sobrenombre de "Pueblo de brujas".

En épocas más recientes el desfile procesional se hacía en ambas direcciones cantando letanías, desprovistos de la capucha y lanzando cohetes que iluminaban con vivos colores la noche estrellada del firmamento, acompañados a la vez por el estruendo intermitente de las salvas disparadas con escopetas de caza por los escopeteros de la hermandad. Estas salvas se producían durante la celebración de la Salve en la puerta de la ermita y en el mismo caso se repetían al día siguiente en la puerta de la iglesia durante la misa mayor.

Llegada la procesión a la ermita repleta de fieles, aparecía su altar completamente iluminado por la luz de cuantiosas velas, y éste vigilado por dos cofrades denominados alumbradores quienes, descalzos de sus zapatos, trepaban por el altar para apagar o encender la vela que estuviese deficiente.

Rezado el rosario y cantada la Salve a la Virgen, la procesión regresaba en las mismas condiciones a su punto de partida.

La cofradía, cuya misión era participar en todos los actos litúrgicos relevantes, lo hacía también los Domingos del Señor de cada mes, dando escolta al Santísimo durante la celebración de la misa y precediendo siempre en su

salida al sacerdote de la sacristía y lo mismo a su regreso. También participaban en las defunciones de los cofrades, tanto en el velatorio como en su acompañamiento hasta el cementerio.

El mantenimiento económico de la Institución se realizaba mediante la recaudación mensual de una cuota modesta de todos los cofrades y en casos extraordinarios con las aportaciones especiales entre los cofrades en activo para sufragar aquellos gastos festivos adicionales a los actos religiosos.

A tal fin, para incrementar los ingresos, se contaba con la ayuda económica que prestaba el Ayuntamiento y con la colecta mensual de pan que hacían los cofrades entre todos los vecinos del lugar y su aldea de Arroyofrío; pues la cantidad de pan recogido durante los meses del año se entregaba al postor de la subasta que al empezar el año le había sido adjudicada.

Con los mismos fines se subastaban los cargos de escopeteros y alumbradores entre los cofrades, cargos que se les consideraba privilegios dentro de la Institución.

Algunas personas del pueblo recuerdan de sus mayores que la subvención económica que hacía el Ayuntamiento para la fiesta de los Mozos consistía en la concesión de dos pinos maderables para subastarlos después; desprovistos de corteza, eran colocados de pie en el centro de la plaza colgándoles en el extremo más alto objetos, animales, etc., que servían de premio para aquellos que usando de su habilidad logarban alcanzarlos. Esta fiesta tradicional ya no se celebraba en 1993.

Las enramadas de San Juan

Otra de las fiestas típicas de épocas pasadas, hoy desaparecida, eran las enramadas de San Juan, 24 de Junio.

Esta fiesta consistía, una vez más, en agasajar los mozos del pueblo la víspera de San Juan a sus novias o prometidas, obsequiándoles con arreglo a las costumbres con una enramada lo más vistosa posible, que colocaban en el balcón o en la ventana de sus casas; para ello buscaban los arbustos o ramajes de plantas autóctonas de la serranía, que fuesen las más bellas o más escasas en las proximidades del pueblo, como el boj, la yedra, el acebo, el romero y el brezo.

La madrugada de San Juan era el momento preciso para que la juventud masculina con el mayor sigilo y silencio para no despertar la vecindad hiciesen los preparativos para colocar las enramadas en los balcones de sus mozas preferidas. Las mozas, ilusionadas por la atención y delicadeza de sus galanes, esperaban impacientes la llegada del alba, para extasiarse ante la enramada por su belleza, su originalidad, o el arte derrochado por su admirador. Pues la llegada del alba era también la hora indicada para que mozos y mozas del pueblo con desorbitada alegría fuesen a lavarse la cara a la fuente de los "Clerios", manatial existente a las orillas del camino forestal que conduce a la fuente de la portea de la Majada.

Allí se lavaban la cara, se salpicaban con el agua de la fuente entre carreras y risas, degustando al mismo tiempo la rica torta casera que primorosamente las féminas habían confeccionado el día anterior en el horno, para obsequiar al galán de sus amores.

A la salida del sol, cuando los pastores sacaban de los corrales sus ganados a pastar por campos y ribaceras, regresaban hacia el pueblo, entonando alegres y bravas jotas, acompañadas por la música de laúdes y guitarras, rompiendo con embeleso el silencio de la mañana con su jolgorio festivo de juventud, dejándose oír en la lejanía aquellas bellas joticas que alegraban el alma con su melodía, conservando así aquella tradición que hacía honor a su raza y a su tierra aragonesa.

San Cristóbal, patrón de Jabaloyas

Jabaloyas celebra el día diez de julio la fiesta de San Cristóbal. La ermita dedicada al Santo Varón, está situada a 1692 metros de altitud, en la cima del monte de Javalón, dentro del recinto de lo que fue en la antigüedad un poblado íbero y posteriormente un fuerte o castillo, que data según historiadores del tiempo del emperador romano César Augusto, fortaleza utilizada según otros por el primer Señor de Albarracín en 1172.

Al pie de esta monumental atalaya de la serranía se extiende Jabaloyas. El acceso para subir a la cima en romería se hacía a través de un camino de herradura utilizando como medio de transporte las caballerías, o en otro caso a pie, pues incluso había romeros que lo hacían descalzos como sacrificio en cumplimiento de alguna promesa a San Cristóbal, invirtiendo en la escalada por la inclinada pendiente hasta el alto cerro unos setenta minutos. Esta fiesta romera se organizaba mediante el nombramiento por turno anual entre los vecinos del lugar de cuatro "Cargos" (cuatro matrimonios); uno de ellos, el de mayor edad, se le denominaba Mayoral, que era el responsable o representante oficial de la fiesta. Estos cargos, después de su nombramiento, elegían cada uno de ellos, entre sus familiares o amigos, una pareja de jóvenes adultos de ambos sexos, denominados "Mozos del Santo", como ayudantes y colaboradores de los cargos de la fiesta.

Esta comisión de fiestas corría con todos los gastos de los actos religiosos, música de gaiteros, así como del pan y el vino que consumían los romeros, entregando a cada uno un pan y media jarra de vino como complemento de la comida que cada romero portaba para consumir con sus familiares a la salida de misa en el cerro de Javalón.

A tal fin los cargos tenían que pasar una pequeña factura a los vecinos del pueblo y su aldea de Arroyofrío, a los que solicitaban su colaboración mediante le entrega voluntaria de una medida de harina panificable, o bien su equivalente en huevos o dinero; cualquier aportación era bien recibida para sufragar los gastos de esta fiesta del Santo.

Parece ser que la colecta se iniciaba el Domingo de la Trinidad, a finales del mes de Junio en Arroyofrío, desplazándose a dicha aldea las cuatro mujeres de los cargos con sus respectivas mozas del Santo, todas ellas ricamente ataviadas, superponiendo a sus vestidos un delantal o mandila blanca primorosamente bordada, las cuales portaban a su vez unos capazos (escriños), donde iban depositando en ellos los donativos recibidos, cuando llamando de puerta en puerta se anunciaban "Las santeras".-Esta misma colecta se hacía en Jabaloyas el día siete de julio, pero con la excepción de que las santeras de los cargos lo hacían por la mañana y las mozas del Santo por la tarde.

Al día siguiente de la colecta, antevíspera de San Cristóbal, la actividad de los cargos se centraba en el horno público, donde se cocía el pan amasado, las tortas dormidas y las pastas del Santo, compartiendo entre todos el quehacer artesano de tan noble tarea, que con desbordada alegría festiva durante las veinticuatro horas del día donde no faltaba el buen vino, el buen yantar y la buena música, acompañada con sus canciones de jota que hacía vibrar el alma de los santeros.

El día nueve por la tarde se subía el pan en sacos y el vino en botas de cuero a lomos de mulas, para depositarlo en un edificio contiguo a la ermita de San Cristóbal, donde era vigilado toda la noche por los mismos porteadores, hasta su reparto al día siguiente en la fiesta por los respectivos cargos.

El día diez, a primeras horas de la mañana, el repicar y volteo de las campanas anunciaba la concentración de los cargos y sus mozos en la puerta de la iglesia; son las nueve de la mañana cuando aparecen montados en sus respectivos caballos o mulas vistosamente enjaezadas con atalajes brillantes y cubriendo sus monturas con primorosas colchas de seda, vestidos con sus mejores galas y llevando a la grupa el caballo a su pareja luciendo sus mantones de manila. Se inicia la procesión, que encabezan los cargos y sus

mozos, formando dos hileras paralelas de caballerías, yendo tras ellos el sacerdote y sus ayudantes precedidos de San Cristóbal, llevado por cuatro feligreses sobre sus andas, engrosando la romería numerosas parejas montadas a caballo y las que marchan a pie; la procesión se interrumpe a la salida del pueblo (en la portera de la Canal). El Santo continuaba su camino ascendente mientras que el sacerdote, liberado de su ornamentos, utilizaba su cabalgadura para integrarse en la romería que de forma numerosa iba subiendo hasta alcanzar la cima del cerro. Unos metros antes de pisar el recinto en ruinas, las gentes se apresuran a recibir la imagen del Santo para acompañarlo en procesión hasta situarlo en la hornacina del altar de la ermita.

Entre tanto, el resto de los romeros otean la impresionante panorámica que desde esta atalaya se divisa; nótese la sobrecogedora extensión y número de pueblos y montañas que a nivel inferior del cerro pueden verse, Jabaloyas con sus rojos tejados se divisa enroscado a sus pies.

Recreada la vista de tan bello paisaje, los romeros se van organizando en corros entre aquellos que han de compartir comunitariamente sus viandas a la hora de comer; asisten a la misa al toque del campanico de la ermita; después, a la procesión alrededor del recinto con música de gaiteros; para terminar con la bendición del pan y del vino, que momentos después serán repartidos por los cargos de la fiesta entre los corros de los romeros.

Terminado el yantar y el baile de sobremesa, se procedía sobre las cuatro de la tarde a descender hacia el pueblo, con la juerga y los milagros que producía el vino alegrando los corazones, haciendo dicharacheros a unos, mientras otros mantenían su equilibrio a duras penas.

Al aproximarse al pueblo, se reorganizaba de nuevo la procesión en el mismo lugar que se interrumpió a la salida, pero con la excepción de que al llegar a la plaza, se procedía a instalar la imagen del Santo en la hornacina que tenía dedicada en la fachada del Granero (Casa de los diezmos), y tras un pequeño acto litúrgico animado con vivas a San Cristóbal, se continuaba hasta la puerta de la iglesia donde se disolvía la comitiva después de impartir el sacerdote la bendición a todas la caballerías y sus jinetes.

Acto seguido, se establecía un concurso de carreras de caballos en el Cantón, espacio comprendido entre la plaza y la portera de la Canal, patrocinado por el Ayuntamiento, otro concurso de aspecto cómico de carrera

de burros, pero condicionado a que los animales marchasen libres y sus jinetes debían cabalgar de espaldas a su marcha, resultando premiado el primero en alcanzar la meta.

El segundo día de fiesta, después de la asistencia a misa mayor, se celebraban en el trascurso del día concursos premiados de juegos de pelota, calva,carreras pedestres, de sacos, tiro de barrón, de garrote, cucañas, juegos de guiñote, etc., y al atardecer se hacía la entrega y nombramiento de los nuevos cargos para el año siguiente en la puerta del nuevo mayoral, acompañado el acto con música de gaiteros y vinillo de la tierra que se repartía en abundancia entre los concurrentes, continuando con los bailes de fin de fiestas hasta la madrugada.

A partir de los años 1960 a 1993, esta romería quedó reducida a conservar parte de su recuerdo, si bien el Ayuntamiento, para mantener la tradición como fiesta patronal, sufraga todos los gastos que se originan en la misma: la orquesta que ameniza los bailes populares y la distribución gratuita de pan, el vino y la carne de cordero entre los asistentes que suben a la cumbre del cerro para honrar a San Cristóbal.

El recinto de las ruinas del viejo castillo se convierte en este día en un restaurante campero, donde grupos de familiares y amigos se reúnen para consumir las viandas que se llevan y saborear la carne de cordero asada que en el mismo lugar se cocina en las fogatas de buena leña que a tal fin facilita el Ayuntamiento.

La romería de caballerías ha sido sustituida por automóviles que cómodamente pueden desplazarse a través de un camino forestal que une al pueblo con el cerro de San Cristóbal y todo esto puede celebrarse gracias a la fe religiosa tradicional y a la afluencia de los hijos de Jabaloyas que emigraron a otras regiones españolas, para sumarse a los residentes que mantienen vivo el espíritu histórico de no perder esta fiesta de romería dedicada a su Patrón San Cristóbal.

Las fiestas de la Virgen del Rosario y las capeas de toros

Parece ser que en la antigüedad la patrona de Jabaloyas era Nuestra Señora la Virgen del Rosario. No se tiene ninguna prueba escrita de esta afirmación, pero las gentes del lugar le rendían con gran pompa y devoción actos litúrgicos como la patrona del pueblo. El historiador don César Tomás Laguía manifiesta la existencia de una capilla con este título en la iglesia de Jabaloyas en el siglo XVI, añadiendo que en el XVII los cofrades del Rosario le construyeron otra capilla más suntuosa que la anterior a la derecha del Evangelio, constituyéndose en capellanía (fundación en la cual ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías) en el año 1639, y posteriormente en 1646. El rector de la parroquia, don Lorenzo Navarro, dispuso en su testamento de 20 de Junio que se construyera una sacristía en dicha capilla.

Conocidos los orígenes, podemos decir que esta fiesta tenía gran renombre entre los pueblos de la Comarca de la Serranía, por sus bailes populares y por las capeas de toros; fiesta que en la actualidad sólo queda su lejano recuerdo entre las personas mayores del lugar contado por sus antepasados.

Se puede decir en cuanto a las capeas de toros o vaquillas en Jabaloyas, habituales en la actualidad en casi todos los pueblos de la Sierra de Albarracín, que aquella costumbre data de muy antiguo, porque de muy antiguo era también la crianza de ganado vacuno en este lugar.

Para hacer un poco de historia diremos que hasta bien entrado el siglo XIX todas las faldas y estribaciones que rodean al Cerro de Javalón eran praderas y frondosos bosques de pinares, donde pastaban en libertad abundantes ganados de ovejas, caballerías y vacuno, este último dedicado en parte por las gentes más humildes para arar los campos; el territorio de pastos estaba compartimentado por cientos de metros de muros o paredes de piedra a modo de valla, que impedían el acceso del ganado entre las diferentes zonas de pastizales.

En la actualidad todavía se conservan vestigios de estas paredes, cuyos nombres permanecen en la memoria de los vecinos del pueblo, como la Pared de Medio, la del Corral de Montero, la de la Majada, la del Collado del Santo, la del collado de la Cruz, y la que circundaba a todo el pueblo, existiendo unas puertas o barreras de entrada a estos compartimentos que impedían o facilitaban la circulación de los animales; estas barreras o porteras se denominaban, Portera de la Canal, la de los Navarejos, de la Fuente del Caño, Carreras de Arriba, las Carreras, la de San Sebastián, la del Agua Manar y, por último, la de la Virgen, habiendo otras más alejadas como la de la Majada y la del Prado.

Toda esta descripción geográfica de zonas de pastos del término del municipio sirve para justificar la producción ganadera de aquellos tiempos, donde junto con el ganado vacuno se criaban algunas reses más o menos bravas con las que la juventud se aficionaba y entrenaba en las capeas de vaquillas a campo abierto, naciendo de aquí la costumbre de torear en las fiestas del Rosario novillos o vacas criadas en los ganados del pueblo, construyendo para ello los típicos fosos taurinos improvisados con barreras de madera que facilitaban el toreo de las reses y en determinados casos consumar la suerte completa.

Era costumbre distribuir la carne de los animales sacrificados entre los socios participantes en la fiesta; no obstante, si el Ayuntamiento sufragaba los gastos, se repartía entre los vecinos o bien se guisaba en la plaza para consumirla entre las gentes del pueblo.

San Miguel, 29 de septiembre

Podría considerarse esta fecha no como día de fiesta, sino como día de ajuste laboral entre amos y criados. Era la fecha en que se continuaba o rescindían los compromisos de trabajo personal con los ganaderos y terratenientes poderosos del lugar, o con los Ayuntamientos, por lo que los contratos y compromisos contraídos se dividían en públicos y privados.

Se consideraban públicos los que se realizaban con intervención del Ayuntamiento y privados, los compromisos entre particulares, como los pastores de ganados, los criados de ambos sexos, etc., quienes en San Miguel confirmaban su continuidad en el trabajo un año más al servicio de los mismos amos de acuerdo con las condiciones pactadas, o bien rescindían sus compromisos para cambiar de dueños a quien servir con mejores condiciones de trabajo, o mejores sueldos, sin más contrato que la palabra entre amos y criados y sellada ésta con un apretón de manos.

En esta fecha ***los herreros*** del pueblo establecían sus igualas con los vecinos para herrar sus caballerías y aguzar las desgastadas rejas de sus cansados arados. Estos profesionales artesanos determinaban por sus servicios durante un año el pago de una cantidad en metálico, o lo más socorrido por la escasez de recursos monetarios, una cantidad de trigo equivalente a convenir con el vecino que aceptaba estas condiciones, abonando lo estipulado el día de San Miguel.

El practicante-barbero. Este profesional era contratado en principio por el Ayuntamiento para atender la pequeña sanidad durante un año, o por el tiempo convenido, cuyos vecinos pagaban sus servicios mediante una iguala

en metálico, pero además existía otra iguala que generalmente se pagaba en especie, concretamente en trigo, por afeitar la barba a los vecinos o personas que aceptaban las condiciones, teniendo incluso derecho al afeitado hasta después de muertos. Era típico ver el día de San Miguel al ATS con la media fanega al hombro, recorrer las calles del lugar con una mula para ir recaudando el importe de sus servicios en trigo a los vecinos deudores.

El guarda jurado. El Ayuntamiento del pueblo, como principal arrendador de los servicios de utilidad pública, establecía las normas, las condiciones éticas y de responsabilidad necesarias que debía reunir el postor a dicho cargo.

En el caso de que hubiese varios aspiranates en igualdad de condiciones, era elegido el que ofreciera su trabajo con menor sueldo durante un año, a partir de San Miguel.

A este Guarda Jurado, vigilante de campos y sembrados dentro del término municipal, el Ayuntamiento le proveía de unas credenciales, un permiso de armas y una bandolera de cuero con una placa sujeta en el centro perfectamente visible, como símbolo de su autoridad externa y armado de una carabina como arma de defensa personal y elemento disuasorio contra los resistentes a su autoridad. Actuaba como agente de la autoridad bajo las órdenes directas del Sr. Alcalde, considerado jurídicamente como auxiliar en caso necesario de la Autoridad Gubernativa si fuese requerido.

Los horneros. La rentabilidad de los hornos de cocer pan se subastaba públicamente por la cantidad de dinero que estipulaba el Ayuntamiento como propietario; al postor que mejoraba al alza esta cantidad le era adjudicado el encendido y administración del horno por todo un año, a partir de San Miguel.

El hornero cobraba por su trabajo lo establecido por la costumbre; por cada masa de doce panes, cobraba una poya; lo equivalente a un pan de un kilo, el exceso de panes, o bien todo lo que fuese adicional por cocer tortas, pastas, etc., se pagaba de forma proporcional con el producto de la misma especie que horneaba a cada cliente.

En Jabaloyas, al existir dos hornos públicos, uno en la C/ Las Peñas y otro, en la Plaza, para no perjudicarse en su trabajo, funcionaban en días altenos salvo los festivos que permanecían cerrados.

Los cabreros. Para atender y cuidar en los pastizales del campo un pequeño rebaño de cabras lecheras típicas de la región, que poseían los propietarios del lugar para atender sus necesidades de leche y queso, se subastaba en la fecha de San Miguel este trabajo por todo un año. Se establecía un precio justo por el cuidado diario incluso los festivos de cada animal, que en caso de competidores, el que mejoraba a la baja el precio en beneficio de los vecinos, se le adjudicaba el pastoreo de la cabrada.

A las ocho de la mañana, el cabrero acudía a una corraliza situada dentro del pueblo, donde cada propietario llevaba a sus animales con la anticipación prevista, para que reunido el rebaño, el pastor lo condujera en la dirección necesaria en busca de los pastos, hasta el atardecer en que regresaba al punto de origen, donde los propietarios acudían a recoger sus animales para llevarlos a sus respectivos domicilios.

El dulero. Nombre dado a la persona que se dedicaba al cuidado diario de las caballerías del pueblo.

Dicho trabajo se subastaba también el día de San Miguel, en la misma forma y condiciones de trabajo que el del cabrero.

La persona a la que le era adjudicado este trabajo estaba obligada a las ocho de la mañana a recorrer las calles del lugar, haciendo sonar de forma intermitente un cuerno o caracola de mar, como aviso de que la hora de soltar las caballerías en la plaza podía empezar. Una vez realizada la suelta de las caballerías, el dulero, blandiendo sendos látigos, conducía al grupo de la dula a determinadas zonas de praderas donde podían pastar sin perjudicar los sembrados, regresando al atardecer al mismo punto de partida, donde los propietarios, tras ponerles a sus animales las cabezadas, los conducían a sus cuadras respectivas.

El carnicero. Existía en la antigüedad y hasta épocas recientes la subasta del ganado de la carne, costumbre ancestral extendida al parecer en casi todos los pueblos del entorno. Su finalidad era facilitar a los vecinos carne de oveja fiada a un precio económico y asequible a todos los bolsillos y socialmente a los de menores recursos económicos.

El pago se hacía al final de temporada en el mes de septiembre, o después de la recolección de los cereales, o bien en la forma convenida de antemano entre el comprador y el carnicero.

Este pequeño negocio se subastaba al inicio de la primavera por el Ayuntamiento, quien fijaba el precio de la venta de la carne; al posto que cubría a la baja la subasta en beneficio de los consumidores se le asignaba la concesión y se le facilitaba una casa que el Ayuntamiento poseía como carnicería donde despachar el producto. Se le limitaba el número de reses a sacrificar y se le determinaban los mejores pastos del término en exclusiva, para el rápido engorde del ganado. Iniciando el despacho de la carne, a la entrada del verano hasta la extinción de la última oveja.

Se utilizaba para el control de la carne fiada una tarja o madera cuadrada de un decímetro de longitud, numerada y señalada a fuego, que entregaba el carnicero al cliente donde contabilizaba la carne que servía, haciéndole una muesca en la arista de la tarja por cada kilo administrado; al final de temporada se les recogía las tarjas a los clientes para efectuar la suma de kilos consumidos y abonar el importe convenido en principio.

Fiesta del matacerdo

Según la tradición en Jabaloyas, como en casi todos los pueblos de la Sierra de Albarracín, en el mes de diciembre, cuando aparecen las gélidas nieves coronando la cima de las montañas, se sacrifican los cerdos que durante meses han sido cebados con el propósito de abastecer la despensa que facilitará el consumo durante el año de tan variados y sabrosos productos.

El cerdo era el alimento básico e indispensable, complementario de los demás productos agrícolas que se cosechaban en las zonas rurales, especialmente cuando se trataba de economías pobres, pues para los que se decían ricos no lo era, podían acceder a otros artículos que complementasen su dieta alimenticia.

El ritual del matacerdo se consideraba como una fiesta; reunía a la familia, hermanaba las amistades, regocijaba y alegraba a los jóvenes, quienes participaban activamente en la gastronomía y en la elaboración artesana de un día de matacerdo.

Las mujeres de la familia y sus invitadas, haciendo honor a este día, se cubrían sus cabellos con blancos pañuelos anudados en la nuca, utilizando blancos manguitos, lo mismo que sus delantales limpios, con los recipientes y utensilios de cocina dispuestos para empezar tan bullicioso ajetreo de guisos por una experta cocinera; las demás ayudantes, unas picando carnes, otras haciendo embutidos, y las más especialistas, que cuecen arroz y cebolla y distribuyen las especias, cociendo después las morcillas que asadas están sabrosas.

Son las cinco de la mañana cuando los mayores de la casas abandonan la cama para encender el fuego y poner sobre las trébedes aquella vieja caldera de cobre herencia de antepasados, que llena de agua hasta los bordes, se le hacía hervir con astillas de buena leña.

Se escucha en la casa los buenos días de los vecinos, los familiares y amigos; son los colaboradores que participarán en la captura e inmovilización del cerdo sobre la gamella. Llegan también los matarifes, y los dueños de la casa invitan a comer torta casera, pastas, higos secos y a beber aguardiente, que situados en una mesa se encuentran en abundancia revueltos con varias copas.

Los participantes lo aceptan de buen grado a pesar de una hora tan temprana; comen, beben, hablan y conciertan la distribución de las fuerzas de cada uno, al objeto de sujetar sin peligro al pesado y voluminoso animal.

Llega el momento del sacrificio. La dueña de la casa abare la porqueriza, invitando a comer al animal en un capazo con pienso para que salga; el cerdo, un poco remiso y moviéndose con gran dificultad por su peso, sigue tras el capazo hasta donde esperan sin movimiento los que han de sujetarle.

A la voz del matarife, le sujetan por las patas, mientras éste con un gancho de acero que clava bajo la barba del cerdo tira de él hasta llegar a la gamella, donde es tumbado de costado resistiendo los grandes esfuerzos por los bruscos forcejeos de tan pesado animal.

El matarife mantiene sujeto el gancho en una de sus piernas, obligando al enganchado a mantener la cabeza inmóvil para clavarle un largo cuchillo junto a la yugular que le hace caer la sangre a borbotones al fondo de un lebrillo que aproxima una mujer casi vestida de blanco; ésta agita la sangre para que no se coagule y sirva después como ingrediente para hacer las ricas y sabrosas morcillas de arroz.

Cuando el cerdo muere, se le corta todo el labio inferior de la boca y el rabo, para asarlo en las brasas del fuego, que después se ofrecerá como aperitivo a los participantes con un buen tintorro y pan de trigo cocido en horno de leña.

Seguidamente los colaboradores, con grandes ollas de agua hirviendo, ayudan al matarife a rociar con el agua toda la piel del cerdo para quitarle

el pelo; la caldera se va vaciando mientras el cerdo queda limpio y dispuesto para colgarlo de sus patas en el techo de la vivienda. Vaciado de sus entrañas, se realiza el despiece dividiéndolo en partes concretas. La tripeta, papada, esternón, costillas, lomos, etc., seguido serán adobados con ajos y vinagre, si bien los jamones, paletillas y blancos, serán macerados con sal; después de varios días todo deberá colgarse en el desván de la casa, para que se seque al aire cierzo. El resto de las carnes y entrañas debidamente trituradas serán aliñadas con varias especias para hacer después los sabrosos embutidos de longanizas, güeñas y chorizos, y con la sangre mezclada con el arroz cocido y cebolla aliñadas con manteca y especias las antedichas morcillas.

Llegó el final del trabajo con el inicio del típico almuerzo de gazpachos con liebre acompañados de trozos de fresco tocino , hígado y carne magra del cerdo, etc., o bien de las no menos famosas gachas de maíz acompañadas con los mismos elementos, mientras la bota con buen tintorro circula de mano en mano alegrando las gargantas de tan animoso grupo en un día de matacerdo.

Por la noche, con los mismos asistentes incluído el matarife, se celebra una suculenta cena, cuya gastronomía en este día, harto conocida en los matacerdos, consta de olla de pueblo, equivalente a cocido, las judías estofadas con chorizo y morro, o el arroz caldoso con pollo casero, etc., añadiendo después el asado de longaniza, chorizo y morcilla, que, acompañado con el vino de la tierra, finaliza con el rico postre de buñuelos con miel de romero.

Finalizando la trasnochada y fiesta del matacerdo, amenizada entre bromas y risas con un baile familiar en la que la gente joven ponía su broche final con sus canciones joteras.

El día de los Inocentes

El 28 de diciembre, día de los Inocentes, se celebraba en Jabaloyas esta fiesta atípica de la inocentadas, desconociéndose su antigüedad y el porqué de la misma; sin embargo, la Iglesia permitía su celebración en el interior de los templos, aparte de las bromas pesadas que se gastaban entre parientes y amigos en tan señalada fecha. No se tiene nada escrito al respecto, pero se conservan vestigios verbales de algunas celebraciones que tradicionalmente se representaron en este pueblo.

Los organizadores de la fiesta solicitaban permiso al Ayuntamiento y al párroco del lugar, para celebrar este acto con visos de comicidad, suplantando a la autoridad municipal, la judicial y en cierto modo la religiosa, por el tiempo comprendido entre la salida y la puesta del Sol del día 28 de diciembre.

A tal efecto se nombraba un alcalde con sus concejales, un juez de paz, un alguacil, varios recaudadores de arbitrios y respecto a lo religioso, un predicador, dos monaguillos, un sacristán, dos mayordomesas, recayendo estos cargos en aquellos personas más idóneas que bien caracterizadas produjesen la mayor sorpresa y comicidad del público.

Nombrados estos personajes, el día anterior de la representación se redactaba un bando, que se notificaba al toque de tambor o trompeta a los vecinos por medio del alguacil de los inocentes, recorriendo todas las calles del pueblo para enterar a sus gentes. Este bando era bien acogido por todos, donde se derrochaba la gracia y el buen humor, que incrementaba las risas y la alegría de sus oyentes. El contenido del bando era prohibitivo para casi

todo lo que fuese normal, sus propuestas no eran racionales, pero la inocentada tenía que basarse en estos principios, imponiendo unas sanciones económicas que podían saldarse en el acto, bien en metálico o en especie por el infractor que incumpliese las normas. Sanciones que se pagaban con buen humor para colaborar en la fiesta de esta antigua tradición.

El bando venía a decir lo siguiente:

De Orden del Sr. Alcalde de los Inocentes se hace saber que a partir de mañana día 28, desde la salida hasta la puesta del Sol, queda prohibido a toda persona del pueblo, andar por las calles, tanto si va por el sol como por la sombra; sólo podrán hacerlo a la pata coja o por los tejados; quedan exentos de esta prohibición los mayores de noventa años y los recién nacidos; en el mismo caso se sancionarán a todos los animales que vayan por la calle, salvo que vayan peinados a raya o calcen zapatos. Se prohíbe coger agua de la fuente pública y transportarla en recipientes, solo podrán llevarla en cestos de mimbre. Se prohíbe entrar en el horno para cocer pan, solo se podrá salir de él; también se prohíbe lavar ropa en el lavadero público, solo podrán bañarse, etc., etc. Toda desobediencia será castigada con un real de multa. También se hace sabe, que mañana a las doce se celebrará la misa de los inocentes en la parroquia del pueblo, cuyo sermón será impartido, por el inocente Sr. ..., necesitando para entrar en la iglesia pagar un real por persona; en caso contrario, se admitirá trigo, cebada, pan, vino, remolachas, productos del cerdo, menos jamones enteros, pero si se van a enfadar, serán aceptados.

Se prohíbe utilizar paraguas dentro de la iglesia, reírse con la boca abierta, hacerse aire con abanicos aunque haga frío; no se puede protestar si al repartir el sermón no te toca nada y lo mismo si al comulgar no hay vino para todos. A la hora de ofrecer, puede dar sin enfadarse y con buen humor lo que quiera, los inocentes se lo comerán.

Se ruega puntual asistencia de todos los habitantes a la celebración de la misa; cinco minutos antes de empezar se pasará lista y el que no esté es que no ha venido, etc. etc. Con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde inocente, que lo dice y se lo cree. Jabaloyas, a 27 de Diciembre de ...

Para el cumplimiento y cobro de sanciones se dividía el pueblo en distritos, asignando a cada uno de los mismos a tres inocentes caracterizados rústicamente como guardas jurados, llevando un sombrero con un distintivo que dijera "Recaudador de Inocentes"; al mismo tiempo portaban una cesta de mimbre para depositar en ella lo recaudado y si algún ciudadano se resistía a pagar la sanción, llevaba consigo la intervención del Juez inocente que, revestido con un blusón negro y un bonete del mismo color, aconsejaba amistosamente a pagar al infractor como quisiera. Estos mismos recaudadores desempeñaban las funciones de porteros a la entrada de la iglesia para cobrar la entrada.

La suma de todos los productos recogidos era subastada posteriormente, y su importe en pesetas se utilizaba para pagar los gastos de la misa, la cera y el vino de celebrar, y con el resto se hacía una cena para todos los participantes en la inocentada, siendo invitados de honor las autoridades locales y el cura de la parroquia.

En los actos litúrgicos el Alcalde inocente y concejales, seriamente vestidos y cubiertos con sombrero negro y faja del mismo color rodeando sus cinturas, presidían la misa desde un lateral del altar mayor, junto al Juez inocente, y en lateral opuesto se sentaba el sacristán y el predicador inocente vestido con una vieja sotana. Los monaguillos vestían faldas rojas de cordellate y para roquete, unas enaguas blancas atadas al cuello, calzando sobre medias blancas unos zuecos de madera. Los mayordomesas vestían de mujer con faldas y blusas negras, cubriéndose la cabeza con mantellinas del mismo color, encargándose de encender, apagar o corregir los defectos del alumbrado y otros que observasen en la iglesia.

En el momento de la homilía el predicador inocente, con cara de seminarista, con las manos unidas en posición de humildad, ascendía pausadamente las escaleras del púlpito y tras decir por la señal, desarrollaba un estudiado sermón compaginando pasajes de la Biblia con otros de la vida real, finalizando el sermón con amonestaciones de personas dispares e incompatibles que dieran motivos de risa entre los feligreses, siendo aplaudido el predicador al final de su exposición.

Los monaguillos inocentes hacían la colecta con un cesta, para recoger las ofrendas en especie y con un capazo para depositar en él las ofrendas

en dinero. Estos mismos monaguillos, después que el sacerdote terminaba de alzar a Dios, se le bebían el vino de las vinajeras a sus espaldas.

Con la consumación de los actos litúrgicos y la celebración de la subasta se consideraba terminada la fiesta después de la cena de hermandad.

Esta fiesta se dejó de celebrar a partir de 1936; la última vez que se celebró fue en el año 1947.

Frutos Aspas Rodríguez nació en 1924 en Jabaloyas (Teruel), hijo de una familia humilde.

En su adolescencia inició los primeros estudios de bachillerato, continuando con posterioridad en el Colegio de los Padres Escolapios de Albarracín, cesando en los mismos poco tiempo después de finalizar la guerra civil del 36.

A los veinticinco años opositó su ingreso en la Academia de Policía Armada y de Tráfico, donde desarrolló su vida profesional durante cuarenta años, alcanzando a su retiro el grado de capitán.

Para revitalizar su nueva vida como jubilado, dedicó su tiempo libre a recopilar datos históricos de Jabaloyas, en los diferentes centros culturales de archivos y bibliotecas de Valencia, Teruel, Albarracín y Jabaloyas.

Con los resultados de su investigación confeccionó un manuscrito, que en la actualidad permanece en su mayor parte olvidado, pendiente de su corrección y publicación.

ISBN 978-84-691-1464-4

Comarca de la Sierra de Albarracín

ASIADER

CECAL

LEADER

Unión Europea
Feader

GOBIERNO DE ARAGON